



GÉNOVA ABOGADOS

DATOS PERSONALES:

Apellidos: CABRAL GONZÁLEZ-SICILIA
Nombre: ÁNGEL
Domicilio Prof.: Calle San Pablo, núm. 3 (junto a Plaza de la Magdalena), de Sevilla - 41001.
Teléfonos: 954.27.44.43
e-Mail: angel.cabral@bufetegenova.com
Web: www.bufetegenova.com

DATOS ACADÉMICOS:

Licenciado en Derecho, Especialidad Público, por la Universidad de Sevilla (**1987**).
Diplomado en la Escuela Forense, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (Curso **1986/1987**).

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Abogado. Alta en el Colegio Oficial de Abogados de Sevilla, 3 de junio de 1987, con número de Colegiado A-5336.

Situación actual: Cofundador y Socio del Despacho colectivo “**BUFETE GÉNOVA**”, desde el 1 de enero de 2.002, sito inicialmente en Plaza de Cuba número 4-Acc. (Sevilla), y hoy en Calle San Pablo, núm. 3 (junto a Plaza de la Magdalena; de Sevilla - 41001), en el que a día de hoy sigue prestando sus servicios.

Despachos Profesionales: (aparte del precedente)

- a).- De Don Antonio Pérez Marín (Abogado en ejercicio, colegiado número 0518 del Ilustre Colegio de Sevilla) desde el 1 de enero de 1987 hasta el 4 de marzo de 1992 (hoy “PÉREZ-MARÍN ABOGADOS”).
- b).- De Don Manuel Cabral Cerdán (Abogado en ejercicio, colegiado número 0241 del Ilustre Colegio de Sevilla) desde el 1 de abril de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2.001 (por las tardes).

Administraciones Públicas:

Desde el 10 de noviembre de 1988 desempeñé la función de asesor jurídico urbanístico -Técnico de Administración General (TAG), -habiendo superado oposición libre de ingreso-, como **funcionario de carrera**, en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Reconocida la compatibilidad, salvo, obviamente, en el mismo término municipal), hasta el 31 de diciembre de 2.001. Actualmente se encuentra en situación de **Excedencia indefinida**.

CURSOS:

- 1º).- **1990** (Junio) asistió al Curso de “GESTIÓN URBANÍSTICA” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 2º).- **1990** (Octubre) asistió al Curso de “LA REFORMA DE LA LEY DEL SUELO” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.



GÉNOVA ABOGADOS

- 3º).- **1991** asistió al Curso denominado “VIII JORNADAS DE DERECHO URBANÍSTICO DE LA COSTA DEL SOL” impartido por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y celebrado en Benalmádena (Málaga).
- 4º).- **1992** (Octubre) asistió al Curso de “REFUNDICIÓN DE LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 5º).- **1993** (Octubre) asistió al Curso de “REFUNDICIÓN DE LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 6º).- **1994** (Marzo) asistió al Curso Superior de Urbanismo impartido por la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Pública de Sevilla,
- 7º).- **1996** (Noviembre) asistió al Curso sobre “LAS NUEVAS MEDIDAS LIBERALIZADORAS EN MATERIA DE SUELO DEL REAL DECRETO-LEY 5/1996, DE 7 DE JULIO” celebradas en Sevilla y organizadas por la Agrupación de Arquitectos Urbanistas del COAAOc.
- 8º).- **1997** (Junio) asistió al Curso de “EL DERECHO URBANISTICO TRAS LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 9º).- **1997** (Octubre) asistió al Curso de “ACTOS DE NATURALEZA URBANISTICA Y SU REFLEJO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 10º).- **1998** (Mayo) asistió al Curso de “LA NUEVA LEY DEL RÉGIMEN DEL SUELO Y VALORACION ES” impartido por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
- 11º).- **1999** (Marzo) asistió al Curso de “GESTIÓN URBANISTICA” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid
- 12º).- **1999** (Marzo) asistió al Curso de “CONVENIOS URBANISTICOS” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 13º).- **1999** asistió al Curso denominado “JORNADAS SOBRE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO” organizadas por el Defensor del Pueblo Andaluz,
- 14º).- **1999** (Junio) asistió a las “JORNADAS SOBRE LA LEY 30/92, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, VALORACIÓN TRAS SU REFORMA POR LA LEY 4/99”, celebrado en Sevilla los días 24 y 25 de junio, y organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, la Diputación de Sevilla y la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia.
- 15º).- **1999** (Noviembre) asistió al Curso sobre “LA NUEVA LEY DEL SUELO ESTATAL UN AÑO DESPUÉS: ESUDIO DE LAS LEYES URBANÍSTICAS AUTONÓMICAS. LA NUEVA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN” organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Camas (Sevilla) y homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública, celebrado en Camas,
- 16º).- **2000** (Octubre) asistió al Curso de “GESTIÓN DEL SUELO URBANO” impartido por la Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 17º).- **2003** (Septiembre) asistió a las “PRIMERAS JORNADAS PARA TÉCNICOS URBANISTAS EN PEÑÍSCOLA”, organizadas por el INAP (Instituto Nacional de



GÉNOVA ABOGADOS

- Administración Pública) y AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), de 18 horas y celebradas durante los días 15 a 17 en Peñíscola (Castellón).
- 18).- **2004** (Mayo) asistió a las “SEGUNDAS JORNADAS PARA TÉCNICOS URBANISTAS EN PEÑÍSCOLA”, organizadas por el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) y AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), de 16 horas y celebradas durante los días 7 y 8 en Peñíscola (Castellón).
- 19).- **2004** (Septiembre) asistió al “2º FORO DE URBANISMO PARA UN DESARROLLO MÁS SOSTENIBLE «La escala de las ciudades ante la globalización y la sostenibilidad»”, organizadas por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y el Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos Oficiales de Andalucía, de 20 horas y celebradas durante los días 23 a 25 en Sevilla.
- 20).- **2004** (Octubre) asistió al “XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO, «Reestructuración Urbana y Territorial: Reciclajes»”, organizado por el Departamento de la Vivienda (de Puerto Rico), el Departamento de Transportación y Obras Públicas (Puerto Rico), AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), La Nueva Arquitectura, Universidad Politécnica de Puerto Rico, Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico, y la Sociedad Puertorriqueña de Planificación, celebrado durante los días 5 al 8 en San Juan (Puerto Rico -EEUU-).
- 21).- **2005** (Junio) asistió a la Jornada sobre “El Nuevo Plan General de Roma”, en el que hubo una mesa redonda con representantes de las Administraciones locales de Sevilla y Roma, en donde se puntualizaban las semejanzas de soluciones dados a problemas urbanísticos detectados y con el fin de aprender de las experiencias para los supuestos en que todavía no se hubiere resuelto solución. Impartido en la Fundación FIDAS y co-organizado por la Dirección del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Sevilla y por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.
- 22).- **2005** (Septiembre) asistió a las “TERCERAS JORNADAS PARA TÉCNICOS URBANISTAS EN PEÑÍSCOLA”, organizadas por el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) y AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), de 20 horas y celebradas durante los días 21 a 23 en Peñíscola (Castellón).
- 23).- **2006** (Octubre) asistió al “XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO, «Ecología y Ciudad; Buscando modelos urbanos más sostenibles»”, organizado por La Junta de Castilla y León y la AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), con la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca, la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas), las Asociaciones Profesionales de Urbanistas de Iberoamérica y Portugal, las Universidades y los Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León, celebrado durante los días 16 a 18 en Salamanca (España).
- 24).- **2007** (Mayo) asistió a las Jornadas sobre “La Nueva Ley del Suelo Estatal” organizadas por el Ilustre Colegio de Arquitectos de Sevilla, el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, La Fundación Asesores Locales y la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla, celebrado el día 9 en Sevilla (de la que fui ponente en la Mesa redonda).
- 25).- **2007** (Mayo) asistió al Curso de “La Nueva Ley Estatal del Suelo” impartido por la



GÉNOVA ABOGADOS

- Revista de Derecho Urbanístico, celebrado en Madrid.
- 26).- **2007** (Octubre) asistió al “VII CONGRESO IBERICO DE URBANISMO, «Paisajes, Frentes de agua y Territorio. Aprender de los casos de éxito», celebrado en **Ponto Delgada (Azores, Portugal**, del 11 al 13 de octubre de 2007, Teatro Micaelense), organizadas conjuntamente por la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y la “Associação dos Urbanistas Portugueses” -AUP- (con Patrocinio de “Governo Regional dos Açores”, y la “Secretaría Regional do Ambiente e do Mar”).
- 27).- **2008** (Octubre) asistió al “XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO, «Metrópoli y Paisaje: Hacia una metrópoli más habitable»”, celebrado en **Nuevo León (Monterrey, México**, del 15 al 18 de octubre de 2008, Hotel Camino Real Monterrey), organizadas conjuntamente por la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) DUNL (La Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León), con la colaboración de la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas), Asociaciones profesionales de Iberoamérica, Universidades y Gobiernos.
- 28).- **2010** (Octubre) asistió al “XIV CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO, «Turismo, territorio y Paisaje»”, celebrado en **Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias**, del 13 al 15 de octubre de 2010, Auditorio de Tenerife), organizadas conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y el Cabildo Insular de Tenerife.

PUBLICACIONES:

- 1º).- **LIBRO:** Junto con Don Venancio Gutiérrez Colomina (como Directores y coautores), asimismo con la colaboración de Don Federico Romero Hernández, Don José Luis Rivero Ysern, Don Daniel Antúnez Torres, Don Enrique Barrero González, Don Antonio Cano Murcia, Don Emilio Carrillo Benito, Don Esteban Castellví Martínez, Don Javier Ferrer Morató, Don Francisco Gutiérrez Julián, Don Francisco Javier Martínez Rivas, Don José María Morente del Monte, Don Sebastián Olmedo Pérez, Don Enrique Porto Rey, y Don Federico Romero Gómez, el Libro “*Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística Andaluza*”, de la **Editorial Aranzadi (2004, 1ª Edición; 2007, 2ª Edición)**, y patrocinado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) -la 2ª Edición (**2007**) está copatrocinada por Bufete Génova y el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS)-
- 2º).- **LIBRO:** Junto con Don Venancio Gutiérrez Colomina (como Directores y coautores), asimismo con la colaboración de Don Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, Don Antonio Domínguez Vila, Don Santiago González-Varas Ibáñez, Don Pedro García Capdepón, Don Martín Mª Razquin Lizarraga, Don Luis Enrique Flores Domínguez, Don José Antonio Rosa Ruiz, Don Antonio Alfonso Pérez Andrés, Don Pedro Antonio Romero Candau, Doña Mª Dolores Aguado Fernández, Don José Cardador Jiménez, Doña Ángela de la Cruz Mera, Don Sebastián Grau Ávila, Don Javier Gieure Le Caessant, Don Federico Romero Gómez, Doña Eva Nieto Garrido, Don Francisco Javier Gutiérrez Julián, Don Juan Ramón Orense Tejada, Don Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, y Don Manuel-Angel Rueda Pérez, el Libro “*Estudio del articulado del Texto Refundido de la Ley de Suelo estatal (Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio)*”, de la **Editorial Civitas Thomson-Aranzadi (2009, 1ª Edición)**.



GÉNOVA ABOGADOS

- 3º).- **LIBRO**: Obra colectiva, coordinada por Don Venancio Gutiérrez Colomina y Don Francisco Javier Gutiérrez Julián, titulada “*Manual Práctico de derecho urbanístico de Andalucía*”, Publicaciones **CEMCI** (Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional), Granada (2009, 1ª Edición).
- 4º).- Junto con Don Pedro Sánchez Núñez (Abogado y Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas) de la obra “*Autonomía, suficiencia y dependencia de la Administración Local en materia económica*” que obtuvo el premio del Concurso convocado el 30 de noviembre de 1987 por la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local (Sevilla).
- 5º).- “*Comentarios a la Sentencia del Tribunal Constitucional número 164/2.001, de 11 de julio, referente a la Ley del Suelo 6/1.998*”. Artículo publicado en la **Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente** número 188, Septiembre-Octubre 2001, Ed. Montecorvo.
- 6º).- “*La Inaplicabilidad de la Ley de Carreteras de Andalucía (Ley número 8/2001, de 12 de julio)*”. Artículo publicado en la **Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente** número 202, Junio 2003, Ed. Montecorvo.
- 7º).- “*El Turismo Residencial en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía*”. Artículo publicado en la **Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente**, número 212, Septiembre-octubre 2004, Ed. Montecorvo.
- 8º).- Artículo publicado en “**Revista Andalucía Inmobiliaria («Ai»**)” (revista especializada del sector inmobiliario y de la construcción) en el número 81 (septiembre de 2007, (Págs. 134 a 136), titulada “*Puntualizaciones a la Ley de Suelo*”.
- 9º).- Artículo publicado en revista “**La Toga**” (Colegio de Abogados de Sevilla) número 169 (Mayo/Julio 2008, Sección 2, Tribuna, Págs. 35 a 43), con el título “*Antítesis entre el ideario del «tecnócrata» y el del abogado («la formación continua obligatoria supervisada»)*”.
- 10º).- Artículo insertado en la publicación periódica “**Revista de la Fundación FIDAS**” (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla) número 71, de Julio de 2008 (págs. 29 a 33, ambas inclusive), con el título “*La implantación indirecta del «modelo de ciudad compacta» en la nueva Ley estatal de Suelo*”.
- 11º).- Artículo insertado en la publicación periódica “**Revista de la Fundación FIDAS**” (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla) número 72, de Septiembre de 2008 (págs. 34 a 39, ambas inclusive), con el título “*El persistente incumplimiento de las normas de directa aplicación*”.
- 12º).- Artículo insertado en la publicación periódica “**Revista de la Fundación FIDAS**” (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla) número 74, de Noviembre de 2008 (págs. 16 a 18, ambas inclusive), con el título “*Los estándares de densidad y edificabilidad (legales) versus ciudad compacta*”.
- 13º).- Artículo publicado en revista “**La Toga**” (Colegio de Abogados de Sevilla) número 171 (Noviembre/Diciembre 2008, Dossier, Páginas centrales), con el título “*Restricción a la ordenación urbanística por la desatinada causa de nulidad del artículo 10.3 del TRLS/08*”.
- 14º).- Artículo insertado en la publicación periódica “**Revista de la Fundación FIDAS**”



GÉNOVA ABOGADOS

- (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla) número 76, de Enero de **2009** (págs. 11 a 13, ambas inclusive), con el título “*La vetada pauta de la conurbación en Andalucía*”.
- 15°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 79, de Febrero de **2009** (págs. 53 a 79), con el título “*Las improcedentes tasas de entes locales por tramitación de Planes e instrumentos de ejecución en Andalucía*”.
- 16°).- Artículo insertado en la publicación periódica “**Revista de la Fundación FIDAS**” (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, Sevilla) número 77, de Febrero de **2009** (págs. 10 a 13, ambas inclusive), con el título “*La falta de una regulación propia del Paisaje en Andalucía*”.
- 17°).- “*Toda construcción a implantar, en cualquier clase de suelo, habrá de estar conectada a la malla urbana*”. Artículo publicado en la **Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente**, número 248, Marzo **2009**, Ed. Montecorvo (págs. 121-150).
- 18°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 81, de Abril de **2009** (págs. 29 a 36), con el título “*La inverosímil caducidad de los "instrumentos" en las actuaciones de urbanización según la Ley de suelo*”.
- 19°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 83, de Junio de **2009** (págs. 53 a 71), con el título “*La indebida disección del "registro de demandantes de viviendas" ante la actual crisis económica*”.
- 20°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 86, de Octubre de **2009** (págs. 21 a 28), con el título “*El general incumplimiento del cómputo del aprovechamiento lucrativo del subsuelo en Andalucía*”.
- 21°).- “*La regla de la no adquisición por silencio de facultades o derechos que contravengan la ordenación territorial o urbanística*”. Artículo publicado en la **Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente**, número 252, Septiembre **2009**, Ed. Montecorvo (págs. 11-56).
- 22°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 91, de Marzo de **2010** (págs. 42 a 46), con el título “*Ilegalidad de las obras de peatonalización y estrechamiento de carriles: el caso de la ciudad de Sevilla*”.
- 23°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 99, de diciembre de **2010** (págs. 36 a 40), con el título “*El "castigo" de la recalificación obligatoria por el cese de uso del campo de golf en Andalucía*”.
- 24°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo “**Revista Práctica Urbanística**” (Editorial La Ley) número 104, de mayo de **2011** (págs. 28 a 37), con el título “*Hacia una más correcta interpretación y una más adecuada aplicación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*”.
- 25°).- Artículo publicado en el número 315-316 de la **Revista de Estudios de la**



GÉNOVA ABOGADOS

- Administración Local y Autonómica** (REALA, del Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), de enero-agosto de **2011** (págs. 271 a 314), con el título *“A la vuelta de la Torre Pelli: la polémica creada con la pretensión de exclusión de Patrimonio de la Humanidad de monumentos en Sevilla”*.
- 26°).- Artículo insertado en la publicación mensual de urbanismo **“Revista digital CEMCI”** (Revista Electrónica del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional [CEMCI], ISSN 1989-2470) número 29, de enero-marzo de **2016** (43 págs.) con el título *“Los informes preceptivos en su tramitación y la planificación territorial y urbanística andaluza: la espiral de complejidad”*.
- 27°).- Artículo publicado en la **Revista Actualidad Administrativa** (Editorial Wolters Kluwer), número 9, de septiembre de **2018**, y en la **Revista mensual de urbanismo Práctica urbanística** (Editorial Wolters Kluwer), número 154 de **2018**, con el título *“Temporalidad versus perpetuidad de las Entidades Urbanísticas de Conservación”*.
- 28°).- Artículo publicado en la **Revista Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados** (Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, Editorial Wolters Kluwer), número 5, de mayo de **2019**, con el título *“La actividad ganadera intensiva en el medio rural versus Proyecto de Actuación en Andalucía”* (págs. 102-114).

Colaboraciones en otras Revistas:

- 1°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 3 de enero de **2003** (Pág. 14), con el título *“El precio del a vivienda no se incrementa por los honorarios profesionales”*.
- 2°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 24 de enero de **2003** (Pág. 18), con el título *“La entrada en vigor de la «Ley del Suelo Andaluza» y su repercusión en los costes del promotor inmobiliario”*.
- 3°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 28 de marzo de **2003** (Pág. 6), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título *“Reflexiones sobre la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía”*.
- 4°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 25 de abril de **2003** (Pág. 6), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título *“Sugerencias al Avance del PGOU de Sevilla”*.
- 5°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 9 de mayo de **2003** (Pág. 23), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título *“El Factor Suelo en el urbanismo y la vivienda”*.
- 6°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 6 de junio de **2003** (Pág. 15), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título *“Los Conjuntos Históricos Andaluces y la legislación aplicable vigente”*.
- 7°).- Artículo publicado en **“ABC Inmobiliario”** del día 18 de julio de **2003** (Pág. 12), con el título *“La reparcelación forzosa y el agente urbanizador: dos técnicas que agilizan la gestión urbanística”*



GÉNOVA ABOGADOS

- 8°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 5 de septiembre de **2003** (Pág. 8), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Apuntes sobre las Transferencias de Aprovechamiento Urbanístico (TAU)*”.
- 9°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 17 de octubre de **2003** (Pág. 10), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Tramitación de proyecto de reparcelación de propietario único en la Legislación urbanística andaluza*”.
- 10°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 31 de octubre de **2003** (Pág. 5), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Las Grandes Superficies Comerciales en Andalucía*”.
- 11°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 7 de noviembre de **2003** (Pág. 5), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El anhelado Futuro del Urbanismo y la Ordenación del Territorio en España*”.
- 12°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 21 de noviembre de **2003** (Pág. 5), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Los Convenios Urbanísticos en Andalucía: ¿Transparencia y Publicidad?*”.
- 13°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 5 de diciembre de **2003** (Pág. 20), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La incidencia de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas en el Urbanismo*”.
- 14°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 12 de diciembre de **2003** (Pág. 18), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Novedades del Sector Ferroviario para el Urbanismo*”.
- 15°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 19 de diciembre de **2003** (Pág. 18), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Ciudades del Siglo XXI*”.
- 16°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 26 de diciembre de **2003** (Pág. 15), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Publicidad de las normas urbanísticas tras la Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local*”.
- 17°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de enero de **2004** (Pág. 8), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La Carta Urbanística Europea de Atenas 2003*”.
- 18°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 9 de enero de **2004** (Pág. 12), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Algunos puntos de la Ley de «Grandes Ciudades» que inciden en el Urbanismo*”.
- 19°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 16 de enero de **2004** (Pág. 10), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Urbanismo para un desarrollo más sostenible*”.
- 20°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 30 de enero de **2004** (Pág. 6), junto con D. José Manuel Ojeda García, de comentarios a un libro, con el título “*Breves notas sobre un libro imprescindible: «Urbanismo y Territorio en Andalucía», de Venancio Gutiérrez Colomina*”.
- 21°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 6 de febrero de **2004** (Pág. 6), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El nuevo Registro administrativo de los Planes y Convenios en Andalucía*”.
- 22°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 27 de febrero de **2004** (Pág. 18), junto



GÉNOVA ABOGADOS

- con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Un apunte sobre el plazo para resolver la licencia de primera ocupación en Andalucía*”.
- 23°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 5 de marzo de **2004** (Pág. 20), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La pormenorización en la adscripción de los sistemas generales*”.
- 24°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 26 de marzo de **2004** (Pág. 8), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El Suelo Urbano en Andalucía. La desafortunada definición de las categorías de esta clase de suelo*”, y en la Revista de Almería “**Inmoglobal**” (abril-2004, Págs. 30 y 31).
- 25°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 16 de abril de **2004** (Pág. 17), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La problemática tramitación del proyecto de urbanización en Andalucía*”.
- 26°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 14 de mayo de **2004** (Pág. 7), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El Suelo Urbanizable en Andalucía. La Naturaleza “Cuasireglada” de sus categorías*”.
- 27°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 4 de junio de **2004** (Págs. 16 y 17), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Las actuaciones y actividades de interés público en Suelo No urbanizable en Andalucía*”.
- 28°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 18 de junio de **2004** (Pág. 18), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Reflexión sobre los Equipamientos Comerciales privados y el Urbanismo*”.
- 29°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de julio de **2004** (Pág. 12), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La proporcionalidad entre las Áreas de Reparto en Andalucía*”.
- 30°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 16 de julio de **2004** (Pág. 10), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Los Estudios de Detalle en la Ley de ordenación Urbanística de Andalucía*”.
- 31°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 30 de julio de **2004** (Pág. 8), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La Técnica de la «sustitución» o «sustituibilidad» de los bienes de dominio público en Andalucía*”.
- 32°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 3 de septiembre de **2004** (Pág. 5), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*¿Se puede aprobar antes el proyecto de urbanización que el de reparcelación en Andalucía?*”.
- 33°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 17 de septiembre de **2004** (Págs. 21-23), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El Uso Turístico en Andalucía*”.
- 34°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 1 de octubre de **2004** (Pág. 7), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*¿Gestión común de suelo urbano y urbanizable en Andalucía?*”.
- 35°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 22 de octubre de **2004** (Págs. 10-12), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Turismo en el espacio rural y patrimonio histórico: desarrollo socioeconómico de las ciudades medias andaluzas*”.
- 36°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 5 de noviembre de **2004** (Págs. 12-



GÉNOVA ABOGADOS

- 14), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*Segundo Foro sobre Urbanismo para un desarrollo más sostenible. «La Escala de las ciudades ante la globalización y la sostenibilidad»*”.
- 37°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 19 de noviembre de **2004** (Pág. 18), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Los sistemas generales en Andalucía ¿Cuarta clase de suelo?*”.
- 38°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 7 de enero de **2005** (Págs. 7 y 8), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Parcelaciones Urbanísticas: Vigencia y Caducidad de la Licencia*”.
- 39°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 25 de febrero de **2005** (Pág. 15), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Un apunte sobre los Técnicos competentes para redactar un proyecto de equidistribución*”.
- 40°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 18 de marzo de **2005** (Pág. 7), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*El parámetro de la «Ciudad Consolidada» en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía: otro límite a la discrecionalidad del planificador*”.
- 41°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 22 de abril de **2005** (Pág. 15), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*«Getthos» versus «cohesión social» en la nueva planificación andaluza*”.
- 42°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 6 de mayo de **2005** (Págs. 18 y 19), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Los coeficientes de homogeneización y ponderación en Andalucía: ¿por qué no se utilizan correctamente?*”.
- 43°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 27 de mayo de **2005** (Pág. 8), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La aplicación de los estándar rotacionales desde la entrada en vigor de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía*”.
- 44°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 3 de junio de **2005** (Pág. 18), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La desatinada duplicidad de ordenación de los Planes de ámbito subregional en relación con los planes de urbanismo de Andalucía*”.
- 45°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 10 de junio de **2005** (Pág. 15), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*El paradójico impedimento de delimitación de las unidades de ejecución por los Estudios de Detalle en Andalucía*”.
- 46°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 8 de julio de **2005** (Pág. 19), junto con D. José Manuel Ojeda García, con el título “*La problemática de las parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía requiere de normativa propia*”.
- 47°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de septiembre de **2005** (Pág. 9), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*El voto individualizado en los Estatutos de las Juntas de Compensación en Andalucía*”.
- 48°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 23 de septiembre de **2005** (Págs. 10 y 11), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*El procedimiento para la delimitación de unidades de ejecución y su modificación en*”.



GÉNOVA ABOGADOS

- Andalucía*”.
- 49°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 30 de septiembre de **2005** (Págs. 29 a 31), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*Suspensión y prohibición de las Licencias de Parcelación en Andalucía*”.
- 50°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 28 de octubre de **2005** (Pág. 28), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Los «actos jurídicos de ejecución necesarios» en el Proyecto de Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo en Andalucía*”.
- 51°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 11 de Noviembre de **2005** (Pág. 19), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La Junta de Andalucía se podría erigir como Administración urbanística actuante en suelo urbanizables sectorizados*”.
- 52°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 6 de Enero de **2006** (Págs. 10 y 11), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La elección, la iniciativa y el establecimiento del sistema de actuación en la legislación andaluza*”.
- 53°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” de los días 24 de Marzo y 12 de Mayo de **2006** (Pág. 24 -del día 24- y Pág. 14 -del día 12-), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La diferencia entre el derecho de adhesión y el momento en que puede comenzar a tramitarse un proyecto de Reparcelación en Andalucía*”.
- 54°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 19 de mayo de **2006** (Pág. 26), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*¿Cómo y cuándo se notifica el Derecho a fijar la forma de participación en la Junta de Compensación en Andalucía*”.
- 55°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de junio de **2006** (Pág. 24), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*La figura del Proyecto de Actuación en el Suelo No Urbanizable en Andalucía*”.
- 56°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 7 de julio de **2006** (Pág. 16), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La posible y necesaria equidistribución en la ordenación del territorio de Andalucía*”.
- 57°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 1 de septiembre de **2006** (Pág. 8), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*Convenios de planeamiento versus «contratos por adhesión» en Andalucía*”.
- 58°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 6 de octubre de **2006** (Pág. 20), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Prontuario de vinculaciones y afecciones urbanísticas, legales y reales en Andalucía*”.
- 59°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 3 de noviembre de **2006** (Pág. 21), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Los principios de idoneidad y suficiencia en el suelo urbanizable en Andalucía*”.
- 60°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 24 de noviembre de **2006** (Pág. 16), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*El escalonado agostamiento de las competencias urbanísticas municipales en Andalucía*”.
- 61°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de febrero de **2007** (Pág. 5), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*El «suelo urbano existente» a los efectos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*”. (Este artículo fue



GÉNOVA ABOGADOS

- repetido el día 16/02/2007, Pág. 22).
- 62°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 9 de febrero de **2007** (Pág. 8), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La «ratificación» de los proyectos de reparcelación en Andalucía*”.
- 63°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 16 de marzo de **2007** (Pág. 19), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*El silencio en la tramitación de los proyectos de reparcelación en Andalucía*”.
- 64°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 13 de abril de **2007** (Pág. 10), con el título “*La «Transversalidad» en la Legislación y Planificación Territorial y Urbanística*”.
- 65°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 15 de junio de **2007** (Pág. 14), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*Se abre la veda a nuevos cambios legislativos autonómicos para su adaptación a la Ley de Suelo estatal*”.
- 66°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 13 de julio de **2007** (Pág. 18), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*La difusa frontera entre la ordenación territorial y la urbanística*”.
- 67°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 7 de septiembre de **2007** (Pág. 14), junto con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados, con el título “*La implantación indirecta del «modelo de ciudad compacta» en la nueva Ley estatal de Suelo*”.
- 68°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 14 de septiembre de **2007** (Pág. 14), junto con D. José Ignacio González-Palomino Jiménez, con el título “*Las determinaciones del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) no se pueden aplicar a los Planes Generales que se están presentando para su aprobación definitiva*”.
- 69°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 5 de octubre de **2007** (Pág. 26), con el título “*La instauración del principio de taxatividad de las cargas urbanísticas*”.
- 70°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 19 de octubre de **2007** (Pág. 12), con el título “*¿Derecho de realojo en el sistema de compensación?*” (Referido a Andalucía).
- 71°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 9 de noviembre de **2007** (Pág. 14), con el título “*El POTAUS y la indebida locución de «Área Metropolitana»*”.
- 72°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 21 de diciembre de **2007** (Pág. 14), con el título “*La participación con «consentimiento informado» en la ejecución de la actuación de urbanización en Andalucía*”.
- 73°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 28 de diciembre de **2007** (Pág. 12), con el título “*El POTAUS: La antítesis de la planificación*”.
- 74°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 25 de enero de **2008** (Pág. 28), con el título “*El POTAUS y su insólita Comisión de redacción*”.
- 75°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 15 de febrero de **2008** (Pág. 8), con el título “*La vedada pauta de la conurbación en Andalucía*”.
- 76°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 22 de febrero de **2008** (Pág. 10), con el título “*La carencia de una regulación específica del paisaje en Andalucía*”.
- 77°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 21 de marzo de **2008** (Pág. 17), con el título “*Los estándares de densidad y edificabilidad (legales) versus ciudad compacta*”.
- 78°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 18 de abril de **2008** (Pág. 12), con el



GÉNOVA ABOGADOS

- título “*Apuntes sobre las actuaciones de transformación urbanística*”.
- 79°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 2 de mayo de **2008** (Pág. 10), con el título “*La caducidad de los «instrumentos» en las actuaciones de urbanización*”.
- 80°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 23 de mayo de **2008** (Pág. 10), con el título “*El principio de «concentración» en la equidistribución andaluza*”.
- 81°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 18 de julio de **2008** (Pág. 8), con el título “*Persistente incumplimiento de las normas de directa aplicación*”.
- 82°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 3 de octubre de **2008** (Pág. 12), con el título “*El perfil de la nota marginal de iniciación de la equidistribución*”.
- 83°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 17 de octubre de **2008** (Pág. 10), con el título “*Bici y peatón: Forzada fusión*”.
- 84°).- Artículo publicado en “**ABC Inmobiliario**” del día 31 de octubre de **2008** (Pág. 5), con el título “*Desatinada restricción de la causa de nulidad del TRLS/08 a la ordenación urbanística*”.
- 85°).- Artículo publicado en diario “**ABC**” de Sevilla (Sección “**Inmobiliario**”) del día 29 de Enero de **2009** (Pág. 66), con el título “*Toda nueva construcción ha de estar conectada a la malla urbana*”.
- 86°).- Artículo publicado en diario “**ABC**” de Sevilla (Separata “**Lex & Iuris núm. 9**”) del día 9 de Diciembre de **2009** (Pág. 4), con el título “*Minimización de costes urbanísticos ante la crisis*”.
- 87°).- Artículo publicado en el periódico (prensa) “**La Razón**” (La Tribuna, del Lunes, 25 de enero de **2010**; Pág. 40), con el título “*¿Peatonalización ilegal?*”.
- 88°).- Artículo publicado en el periódico (prensa gratuita) “**Viva Sevilla**” (nº 1954, del Viernes, 23 de noviembre de **2012**; Pág. 7), con el título “*Atarazanas: ¿Licencia sin Plan Especial?*”.
- 89°).- Artículo publicado en Pág. Web del despacho (Bufete Génova, en junio de **2013**), con el título “*Hacia una más correcta interpretación y una más adecuada aplicación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*”.
- 90°).- Almuerzo coloquio en el que se habló de la situación en que queda la ciudad de Marbella tras las sentencias que declaran nula la Revisión del PGOU de 2010 dictadas por el Tribunal Supremo organizadas por la **Revista Andalucía Inmobiliaria** siendo publicadas en su número 128 de noviembre-diciembre de **2015** (páginas 20 a 28) que contiene el reportaje “*La anulación del PGOU marbellí a examen*”, en donde interviene junto a José Francisco Ruiz, Simón Onrubia, Rafael Salinas, Sonia Mora, Manuel Ángel González Fustegueras, Rosa Hafner, Alfonso Peralta y Rafael Porras.
- 91°).- Artículo publicado en Pág. Web del despacho (Bufete Génova, en enero de **2016**), con el título “*En Marbella hay seguridad jurídica, aunque no guste*”.
- 92°).- Artículo publicado en el periódico (prensa gratuita) “**Viva Sevilla**” (nº 2808, del Miércoles, 21 de septiembre de **2016**; Pág. 2), con el título “*Equidistribución de los Aparcamientos*”.
- 93°).- Artículo publicado en el periódico “**Diario de Sevilla**” (prensa diaria local del Jueves, 6 de abril de **2017**; Pág. 11, Tribuna), con el título “*Castigo impropio por consumo de agua*”.



Ponencias:

- 1º).- Lección de Planeamiento Urbanístico dentro del Curso celebrado en Sevilla en **1991**, por los aspirantes que superaron las pruebas para el ingreso en el cuerpo de Secretarios de la Administración Local con Habilitación Nacional, impartido en el Diputación Provincial de **Sevilla**.
- 2º).- Lección sobre La Policía Administrativa en el I Curso Concertado de la Escuela Municipal de Policía Local de **Dos Hermanas (1999)**.
- 3º).- Lección sobre Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación impartida en **Arahal** (Sevilla) en el año **2.000**, organizado por la Delegación de Urbanismo de dicho término municipal,
- 4º).- Lección de «El Proyecto de Compensación» (teórico-práctica) en el Primer Curso Práctico Superior de Urbanismo, organizado por la Entidad ANEUMA (Asociación Nazarena de Estudios Urbanísticos y del Medio Ambiente), impartido en **Dos Hermanas** desde Enero a Junio del año **2.001** (90 horas lectivas),
- 5º).- Lección sobre los sistemas de Compensación y el Proyecto de Equidistribución en el Programa Superior de Dirección de Empresas Inmobiliarias (IX Promoción), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.001/2.002)**,
- 6º).- Lección sobre los sistemas de Compensación y el Proyecto de Equidistribución en el Programa de Experto en Urbanismo y Desarrollo Inmobiliarios (IX Promoción), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.001/2.002)**,
- 7º).- Lección sobre los Convenios Urbanísticos en el Programa de Experto en Urbanismo y Desarrollo Inmobiliarios (X Promoción), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Málaga (2.001/2.002)**,
- 8º).- Lección sobre los Convenios Urbanísticos en el Master en Dirección de Empresas Inmobiliarias (IX Promoción), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Málaga (2.001/2.002)**.
- 9º).- Lección sobre los sistemas de Compensación y el Proyecto de Equidistribución, dentro del Módulo de Gestión Urbanística, en el Curso “Fundamentos Prácticos de Planeamiento y Gestión Urbanística” (Iª Promoción), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla** entre los meses de Abril a Junio del año **2002**.
- 10º).- Conferencia impartida en **Marbella** (Málaga) el día 11 de octubre de **2002**, titulada “El Turismo Residencial en el proyecto de Ley de Ordenación Urbanística Andaluza” organizada por “TURES ANDALUCÍA 2002” (Feria de Turismo Residencial de Andalucía).
- 11º).- Lección sobre “La clasificación del Suelo: Régimen Jurídico de los Suelos no urbanizable, Urbanizable y Urbano. Efectos del RDL 4/2000” (Clase del día **13/11/2002**), dentro del “Master en Planificación Territorial, Urbanismo y Mercado Inmobiliario”, organizado por la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía” (ESNA), impartido en **Granada** entre los meses de Octubre de **2002** a Junio del año **2003**.
- 12º).- Lección sobre “La clasificación del Suelo: Régimen Jurídico de los Suelos no urbanizable, Urbanizable y Urbano. Efectos del RDL 4/2000” (Clase del día **20/11/2002**),



GÉNOVA ABOGADOS

- dentro del “Master en Planificación Territorial, Urbanismo y Mercado Inmobiliario”, organizado por la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía” (ESNA), impartido en **Sevilla** entre los meses de Octubre de 2002 a Junio del año 2003.
- 13°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo en la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Master en Dirección de Empresas Inmobiliarias, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.002/2.003)**.
- 14°).- Lección sobre el Proyecto de Reparcelación en la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Master en Dirección de Empresas Inmobiliarias, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.002/2.003)**.
- 15°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo en la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.002/2.003)**.
- 16°).- Lección sobre el Proyecto de Reparcelación en la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.002/2.003)**.
- 17°).- Ponente en la “Jornada sobre la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” celebrada el día 31 de Enero de **2003 (Sevilla)**, organizadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, FIDAS, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Sevilla.
- 18°).- Ponente en las “Jornadas sobre la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” celebrada los días 14 y 15 de Febrero de **2003**, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de **Arahal (Sevilla)** -Delegación de Urbanismo-, e impartida en la Casa de la Cultura, impartiendo lección sobre “La ejecución de los instrumentos de planeamiento”.
- 19°).- Ponente en la “Jornada sobre la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” celebrada el día 21 de Febrero de **2003 (Sevilla)**, organizadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, FIDAS, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Sevilla.
- 20°).- Ponente sobre “Las Técnicas de Reparcelación” en el Seminario titulado “La Nueva Ley Andaluza. Licencias Urbanísticas y Potestad Sancionadora” celebrada los días 6 y 7 de marzo de **2003**, organizadas por el Ilmo. Ayuntamiento de **Cartaya (Huelva)**, el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Huelva, la Fundación Asesores Locales y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”, junto con la colaboración de la Editorial Aranzadi (Thomson).
- 21°).- Ponente en el debate sobre “La Nueva Legislación Urbanística aplicada al Turismo Residencial: por qué será beneficiosa, o no, para el Sector” en el Symposium Internacional «Marbella Meeting Point 2003» (Miércoles 26 de marzo de **2003, Marbella, Málaga**).
- 22°).- Ponente en la “Jornada sobre el Factor del suelo en el urbanismo y la vivienda” celebrada el día 28 de Marzo de **2003 (Sevilla)**, organizadas por la Consejería de Obras Públicas y



GÉNOVA ABOGADOS

- Transportes de la Junta de Andalucía, el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, FIDAS, la Agrupación de Técnicos Urbanistas de Andalucía (ATUA-AETU), Comité Director del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Universidad de Sevilla), Asociación de Estudios del Sector Público y Local (ESPAL), la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Sevilla y el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas (IAAP).
- 23°).- Lección sobre “los Convenios Urbanísticos en la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Programa de Experto en Urbanismo y Desarrollo Inmobiliarios, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Málaga (2.002/2.003)**.
- 24°).- Lección sobre el “Suelo Urbanizable en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía”, expuesta el día 31 de octubre de **2003 (Sevilla)** en FIDAS, del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio (MUOT, Universidad de Sevilla), Edición 2003-2005, dentro del Área 1ª (Teoría de la Ciudad y Régimen Urbanístico de la Actividad Urbanística).
- 25°).- Ponente en la Jornada sobre “La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía a debate” celebrada en **Málaga** el día 28 de noviembre de **2003**, organizadas por Instituto de Práctica Empresarial (IPE), Cajamar y la Asociación Provincial de Constructores y Promotores.
- 26°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Master en Dirección de Empresas Inmobiliarias, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.003/2.004)**.
- 27°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla (2.004)**.
- 28°).- Lección sobre “Recorrido crítico a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Córdoba (2.004)**.
- 29°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Almería (2.004)**.
- 30°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de «Experto en Urbanismo Jurídico y Fiscal», organizado por la Escuela de Negocios de Córdoba, el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE) y CREDIAVAL (Sociedad de Garantía recíproca), impartido en **Córdoba (2.004)**.
- 31°).- Lección sobre los Convenios Urbanísticos en el Programa de Experto en Urbanismo y Desarrollo Inmobiliarios, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Málaga (5-Mayo-2.004)**.
- 32°).- Lección sobre los Convenios Urbanísticos en el Master en Dirección de Empresas Inmobiliarias, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en



GÉNOVA ABOGADOS

- Málaga** (10-Mayo-2.004).
- 33°).- Conferencia titulada “El reciclaje en las urbanizaciones ilegales en Andalucía”, dentro del Taller II (“Ciudad y Comunidad: Reciclaje de áreas periféricas”), dentro del “XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO, «Reestructuración Urbana y Territorial: Reciclajes»”, organizado por el Departamento de la Vivienda (de Puerto Rico), el Departamento de Transportación y Obras Públicas (Puerto Rico), AETU (Asociación Española de Técnicos Urbanistas), La Nueva Arquitectura, Universidad Politécnica de Puerto Rico, Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico, y la Sociedad Puertorriqueña de Planificación, celebradas durante los días 5 al 8 de Octubre de **2004** en **San Juan de Puerto Rico (EEUU)**.
- 34°).- Lección sobre “Los Convenios Urbanísticos en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Curso Segundo de la Primera Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de **Sevilla**) (**2003/2005**).
- 35°).- Lección sobre “La Reparcelación en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Programa de Experto en Urbanismo y Desarrollo Inmobiliarios, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Málaga** (**2.004/2.005**).
- 36°).- Lección sobre “La Reparcelación en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Módulo 3º del “Curso de Técnicas Urbanistas y Territoriales en Andalucía”, organizado por La Diputación Provincial de Cádiz, La Junta de Andalucía, bajo la dirección de Carmen Marced Cañete, e impartido en **Cádiz** -Zona Franca, Edificio Heracles- (**2.004**).
- 37°).- Lección sobre “El Sistema de Compensación en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Curso Segundo de la Primera Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista de la Universidad de **Sevilla** (**2003/2005**).
- 38°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **El Puerto de Santa María, Cádiz**, Hotel Monasterio de San Miguel (**2.004**).
- 39°).- Ponencia (conjunta) sobre “Ejecución del Planeamiento. Los problemas prácticos de la entrada en vigor de la LOUA: visión del administrado” (y centrado en los sistemas de cooperación y compensación) en el Curso sobre Urbanismo y Territorio en Andalucía, organizado por la Fundación Asesores Locales y el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Cádiz, impartido en el Palacio Provincial, Plaza de España, s/n (**Cádiz**) los días 4 a 6 de abril de **2.005**.
- 40°).- Conferencia (conjunta con D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados) sobre “La Legislación Urbanística en España”, organizado por la Municipalidad de San José de Costa Rica y la Fundación Martín Robles, impartido el día 19 de abril de **2.005** en Costa Rica (lugar: Municipalidad de **San José, Costa Rica, Centroamérica**). De dicha intervención se hizo eco “**ABC Inmobiliario**” saliendo un artículo sobre el acto en el ejemplar del día 6 de mayo de 2005 (Pág. 15).



GÉNOVA ABOGADOS

- 41°).- Conferencia (conjunta con D. Luis Contador -Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía-) sobre “Oportunidades Inmobiliarias en el Desarrollo Urbanístico de Sevilla”, organizado por el Instituto de Prácticas Empresarial (IPE), impartido en **Sevilla** el día 27 de junio de **2.005** (Hotel Sevilla Center), como Jornada de presentación del Programa Superior de Alta Dirección de Empresas Inmobiliarias (XIII Promoción).
- 42°).- Conferencia sobre “La Reparcelación en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía”, dentro del Seminario del Curso de “Experto en Gestión Urbanística, Ordenación del Territorio y Medioambiente” organizado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), impartido en **Sevilla** el día 27 de julio de **2.005** (Hotel Bécquer).
- 43°).- Lección sobre el Régimen urbanístico del suelo (clases y categorías de suelo) en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **El Puerto de Santa María, Cádiz**, Hotel Monasterio de San Miguel (18 de octubre de **2.005**).
- 44°).- Conferenciante en la “Mesa de Turismo Residencial del Cluster Inmobiliario”, en la que se analizaba la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), celebrado en el Salón Inmobiliario del Mediterráneo (**Málaga**), el día 23 de noviembre de **2.005**., junto a D. Francisco Javier de Aspe (Presidente de FADECO), D. Hilario Hernández (Jefe del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra -Sevilla-), José Antonio Pérez (Director de la Cátedra Inmobiliaria de IPE), José J. Prieto (Presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol) y José Luque (Director General de Grupo Fuerte Hoteles).
- 45°).- Lección sobre “Los Convenios Urbanísticos en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía” en el Curso Segundo de la Segunda Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista de la Universidad de **Sevilla** (**2004/2006**).
- 46°).- Lección sobre “Procedimiento y elaboración de un Proyecto de Reparcelación”, en el «I Curso sobre Urbanismo Práctico en Andalucía», celebrado entre los días 3 de noviembre a 1 de diciembre de **2.005** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 47°).- Lección sobre “Los Convenios Urbanísticos en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía”, en el «I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “La adecuación de los Planes Generales a la LOUA”, celebrado el día 24 de enero de **2.006** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 48°).- Lección sobre “Régimen del Suelo Urbanizable”, integrante del módulo núm. 3 (denominado Régimen del Suelo), en la 3ª edición del «Master Universitario en Gestión Económica y Urbanística de Empresas Constructoras e Inmobiliarias», pronunciada el día 25 de enero de **2.006** en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus El



GÉNOVA ABOGADOS

- Ejido, s/n) de **Málaga**, organizado por la Universidad de Málaga.
- 49°).- Lección sobre “Sistema de Compensación”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2005/2006), pronunciada el día 27 de enero de **2.006** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios El Monte.
- 50°).- Lección sobre “El Proyecto de Reparcelación”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2005/2006), pronunciada el día 28 de enero de **2.006** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios El Monte.
- 51°).- Lección sobre “El Agente Urbanizador en los Sistemas de Compensación y Cooperación regulados en la LOUA”, en el «I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “El Agente Urbanizador: Iniciativa Pública e Iniciativa Privada”, celebrado el día 18 de abril de **2.006** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 52°).- Lección sobre “El Agente Urbanizador en los Sistemas de Compensación y Cooperación regulados en la LOUA”, en el «I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “El Agente Urbanizador: Iniciativa Pública e Iniciativa Privada”, celebrado el día 25 de abril de **2.006** en el Aula de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de **Málaga** (c/ Mauricio Moro Pareto, 4), organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria -Málaga- y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 53°).- Conferenciante en la Mesa de Clausura del Curso de Especialización Experto en Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios (UDI), bajo el título “La LOUA ante sus diferentes reformas y sus implicaciones en la VPO”, organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), celebrado en el Hotel Sevilla Center (**Sevilla**), el día 11 de mayo de **2.006**, junto a D. Venancio Gutiérrez Colomina (Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla-).
- 54°).- Lección titulada “Estudio del Contenido Técnico y Jurídico. Examen de diversos ejemplos de Proyectos de Actuación”, en el «I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “El Agente Urbanizador: Iniciativa Pública e Iniciativa Privada”, celebrado el día 16 de mayo de **2.006** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 55°).- Conferencia titulada “Nuevos parámetros en el Planeamiento y en la Gestión Urbanística”, en la «Jornada Práctica sobre la Nueva Ley en Materia de Vivienda Protegida y el Suelo», celebrado el día 23 de mayo de **2.006** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales y la Asociación Española de Técnicos Urbanistas -AETU- (con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos de Andalucía, del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Sevilla, de la Agrupación Territorial de Urbanistas de Andalucía -ATUA-AETU-, y Bufete Génova).
- 56°).- Lección titulada “Los instrumentos jurídicos del propietario privado para controlar la



GÉNOVA ABOGADOS

- discrecionalidad de la Administración en la clasificación y categorización del Suelo Urbano”, en el «I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “El Agente Urbanizador: Iniciativa Pública e Iniciativa Privada”, celebrado el día 6 de junio de **2.006** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- 57°).- Lección sobre “La clasificación del Suelo” (-4 horas-, Clase del día **10/11/2006**), dentro del “Curso Superior en Planificación y Gestión Urbanística”, organizado por la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía” (FESNA), impartido en **Sevilla** (de 200 h).
- 58°).- Lección sobre “Innovaciones en materia de Planeamiento y Gestión urbanística” (Clase del día **25/11/2006**), dentro del Curso de “Urbanismo y sus Innovaciones en Andalucía”, organizado por el Instituto de Ciencias del Derecho (ICIDE, Escuela de Práctica Jurídica - Sevilla), impartido en **Sevilla**.
- 59°).- Lección sobre “Sistema de Compensación” (-4 horas-, Clase del día **11/01/2007**), dentro del “Curso Superior en Planificación y Gestión Urbanística”, organizado por la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía” (FESNA), impartido en **Sevilla** (de 200 h).
- 60°).- Lección sobre “Sistema de Compensación”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2006/2007), pronunciada el día 13 de enero de **2.007** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios El Monte.
- 61°).- Lección sobre “La Reparcelación. Criterios y efectos” (-4 horas-, Clase del día **18/01/2007**), dentro del “Curso Superior en Planificación y Gestión Urbanística”, organizado por la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía” (FESNA), impartido en **Sevilla** (de 200 h).
- 62°).- Lección sobre Los Convenios Urbanísticos en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Curso de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario (UDI), organizado por el “Instituto de Práctica Empresarial” (IPE), impartido en **Sevilla**, Hotel Sevilla Center (14 de febrero de **2.007**).
- 63°).- Lección titulada “Los mecanismos jurídicos de defensa del agente privado ante la alteración del planeamiento”, en el «II Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “La adecuación de los Planes Generales a la LOUA. La incidencia de los Planes de Ordenación del Territorio”, celebrado el día 7 de marzo de **2.007** en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo, C/ Alemania, s/n de **Málaga**, organizado por la Fundación de Asesores Locales.
- 64°).- Lección titulada “Los mecanismos jurídicos de defensa del agente privado ante la alteración del planeamiento”, en el «II Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada a “La adecuación de los Planes Generales a la LOUA. La incidencia de los Planes de Ordenación del Territorio”, celebrado el día 15 de marzo de **2.007** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).



GÉNOVA ABOGADOS

- 65°).- Lección sobre “Sistema de Compensación y Proyecto de Reparcelación”, en la 4ª edición del «Master Universitario en Gestión Económica y Urbanística de Empresas Constructoras e Inmobiliarias», pronunciada el día 17 de marzo de **2.007** en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus El Ejido, s/n) de **Málaga**, organizado por la Universidad de Málaga.
- 66°).- Lección sobre “Sistema de Compensación”, en la 2ª Edición del Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2007), pronunciada el día 12 de abril de **2.007** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios El Monte.
- 67°).- Conferenciante en la Mesa debate de las Jornadas sobre “La Nueva Ley del Suelo estatal”, organizadas por el Ilustre Colegio de Arquitectos de Sevilla, el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, La Fundación Asesores Locales y la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla, celebrado el día 9 de Mayo de **2007 (Sevilla)**.
- 68°).- Lección titulada “Análisis jurídico de diversos supuestos prácticos de definición y recalificación del suelo urbano”, en el «II Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía», sesión dedicada al “Estudio de los criterios prácticos de carácter técnico y jurídico para definir las categorías de suelo urbano consolidado y no consolidado. La recalificación de espacios industriales en residenciales”, celebrado el día 24 de mayo de **2.007** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).
- 69°).- Conferencia sobre “Aspectos principales de la Nueva Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo estatal”, organizado por el Instituto de Prácticas Empresarial (IPE), impartido en **Sevilla** el día 26 de junio de **2.007** (Hotel Sevilla Center), como Jornada de Clausura del Curso de Especialización Experto en Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios (UDI - 72ª Promoción).
- 70°).- Ponencia sobre “Algunas puntualizaciones sobre el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)”, impartido en **Huelva** el día 25 de septiembre de **2.007** (Sede de Caja Rural, c/ Mora Claro 6 y 8), en Jornadas (para difusión del POTA) organizadas conjuntamente por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU), y con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.
- 71°).- Ponencia sobre “Intervenciones en Frentes de Agua”, el día 11 de octubre de **2.007**, dentro del VII Congreso Ibérico de Urbanismo, Sesión Inaugural, que llevaba el título de “Paisajes, Frentes de agua y Territorio. Aprender de los casos de éxito”, impartido en **Ponto Delgada (Azores, Portugal)**, del 11 al 13 de octubre de 2007, Teatro Micaelense), organizadas conjuntamente por la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y la “Associação dos Urbanistas Portugueses” -AUP- (con Patrocinio de “Governo Regional dos Açores”, y la “Secretaría Regional do Ambiente e do Mar”). Dicha ponencia, junto a la tildada como “Actuaciones Portuarias” impartida en dicho Congreso el día 12 de octubre, fueron elaboradas conjuntamente con D. Andrés Salazar Leo y D. Carlos Ruiz del Portal Ruiz-Granados.
- 72°).- Ponencia sobre “Algunas puntualizaciones sobre el Plan de Ordenación del Territorio de



GÉNOVA ABOGADOS

- Andalucía (POTA)”, impartido en **Cádiz** el día 30 de octubre de **2.007** (Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, Plaza de Mina, núm.16), en Jornadas (para difusión del POTA) organizadas conjuntamente por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU), y con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- 73°).- Conferencia sobre “Aspectos principales de la Nueva Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo estatal”, organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, impartido en **Cádiz** el día 22 de noviembre de **2.007** (Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, Plaza de Mina, núm.16).
- 74°).- Lección sobre “Sistema de Compensación”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2007/08), pronunciada el día 14 de diciembre de **2.007** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios Cajasol.
- 75°).- Lección sobre «Las actuaciones de transformación urbanística. Derechos y deberes. Las actuaciones de urbanización y el régimen transitorio de las actuaciones de dotación» pronunciada en **Málaga** el 4 de febrero de **2.008**, en el Salón de Actos Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, C/ Alemania, s/n de Málaga, dentro del Seminario Taller sobre «Situaciones de suelo rural y urbanizado. La clasificación y categorización del suelo», dentro del III CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (Málaga), organizado por la Fundación de Asesores Locales [con la colaboración del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga)].
- 76°).- Lección sobre «Las actuaciones de transformación urbanística. Derechos y deberes. Las actuaciones de urbanización y el régimen transitorio de las actuaciones de dotación» pronunciada en **Sevilla** el 4 de febrero de **2.008**, en el Excmo. Ateneo de Sevilla, C/ Orfila, 7 de Sevilla, dentro del Seminario Taller sobre «Situaciones de suelo rural y urbanizado. La clasificación y categorización del suelo», dentro del III CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (Sevilla), organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).
- 77°).- Ponencia sobre “Los nuevos Criterios de sostenibilidad, las determinaciones sobre vivienda de protección pública y sobre el aprovechamiento urbanístico”, impartido en **Sevilla** el día 22 de febrero de **2.008** (en Hotel Zenit Sevilla, c/ Pagés del Corro 90), en Jornadas de “La Incidencia de la Ley 8/2007 en la Legislación urbanística de Andalucía”, organizadas por la Revista de Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente (días 21 y 22 de febrero).
- 78°).- Lección titulada “La Pregestión del PGOU. Modelos de Convenios y elaboración de alternativas, sugerencias y reclamaciones”, en el «III Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía-Sevilla», sesión dedicada a “El POTA y la incidencia del planeamiento de ordenación del territorio en el planeamiento urbanístico en tramitación. La exigibilidad jurídica de un desarrollo sostenible”, celebrado el día 11 de marzo de **2.008** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (con la colaboración del Excmo. Ateneo de Sevilla y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).
- 79°).- Lección titulada “Análisis de la nueva Ley de suelo estatal”, impartida el día 8 de



GÉNOVA ABOGADOS

- septiembre (4 horas), dentro del Seminario del Programa «Experto en gestión urbanística, ordenación del territorio y medio ambiente», celebrado en **Sevilla** los días 2,3,4,5,8 de septiembre **2.008** (Hotel Bécquer) organizado por la CEA (Confederación de Empresarios de Andalucía).
- 80°).- Lección titulada “Procedimiento y elaboración de un proyecto de reparcelación”, en el «IV Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía-Sevilla», sesión dedicada a “Estudio del Texto Refundido de la Ley de Suelo y de la LOUA”, celebrado el día 20 de noviembre de **2.008** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (con la colaboración del Excmo. Ateneo de Sevilla y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).
- 81°).- Seminario Monográfico de Urbanismo (celebrado en **Sevilla**; Salón de Grados del edificio 6 -instalaciones de la Universidad-, 20 horas; los días 28 y 29 de noviembre, 11 y 13 de diciembre de **2.008**) dentro del Máster Superior de Abogacía Iª Edición organizado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (2 créditos de libre configuración según normativa de la universidad).
- 82°).- Lección sobre “Sistema de Compensación”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2008/09), pronunciada el día 7 de febrero de **2.009** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios Cajasol.
- 83°).- Lección sobre «Las actuaciones de transformación urbanística. Derechos y deberes. Las actuaciones de urbanización y la aplicación directa del TR de la Ley de Suelo de 2008 a las actuaciones de dotación» pronunciada en **Sevilla** el 3 de marzo de **2.009**, en el Excmo. Ateneo de Sevilla, C/ Orfila, 7 de Sevilla, dentro del Seminario Taller sobre «Situaciones de suelo rural y urbanizado. La clasificación y categorización del suelo», dentro del IV CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (Sevilla), organizado por la Fundación de Asesores Locales y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 84°).- Lección sobre “La clasificación del Suelo” en el Curso de la Cuarta Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de **Sevilla** - **2009/2010**), impartida en el Pabellón de México (Avda. de La Palmera s/n, de Sevilla), el día 19 de marzo de 2009.
- 85°).- Lección sobre “El estatuto jurídico de la propiedad urbana” en el Curso de la Cuarta Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de **Sevilla** - **2009/2010**), impartida en el Pabellón de México (Avda. de La Palmera s/n, de Sevilla), el día 19 de marzo de 2009.
- 86°).- Lección sobre “La Reparcelación” en el Curso de la Cuarta Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de **Sevilla** - **2009/2010**), impartida en el Pabellón de Finlandia (Avd. Marie Curie, nº 3. Isla de la Cartuja. Sevilla. 41092), el día 9 de septiembre de **2.009**.
- 87°).- Lección (Tema 6) “El planeamiento urbanístico y su proyección en la realidad urbana-territorial: conflictos ciudadanos e institucionales. Nuevas reglas de juego frente al enfoque tradicional” (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del urbanismo), en el Máster Universitario Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (1ª Edición curso 09/10), impartido el 5 de noviembre de **2.009** en



GÉNOVA ABOGADOS

Sevilla.

- 88°).- Lección sobre “Procedimiento y elaboración de un Proyecto de Reparcelación”, en el «V Curso sobre Urbanismo Práctico en Andalucía» (“Estudio del Texto refundido de la Ley de Suelo 2/2008 y la LOUA”), celebrado entre los días 19 de noviembre de **2.009** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla).
- 89°).- Lección sobre “Sistema de Compensación (I y II)”, en el Curso de Experto en Derecho Urbanístico (2009/10), pronunciada los días 19 y 20 de febrero de **2.010** en la «La Hacienda Cartuja», sita en Tomares (**Sevilla**), organizado por el Instituto de Estudios Cajasol.
- 90°).- Ponencia titulada “Los Sistemas de Actuación: Compensación, Cooperación y expropiación. El Subsistema de Agente Urbanizador. Examen de un Proyecto de Reparcelación”, en el Curso “Taller Práctico: La Gestión urbanística”, impartida el día 4 de marzo de **2.010** en **Granada** organizado por el CEMCI (Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional) y la Diputación de Granada.
- 91°).- Co-Relator en el “Bloque III: Economía y Turismo: Nuevas tendencias en territorios insulares”, mesa de trabajo 5, dentro del “XIV Congreso Iberoamericano de Urbanismo, «Turismo, territorio y Paisaje»”, celebrado en **Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)**, del 13 al 15 de octubre de **2.010**, Auditorio de Tenerife), organizadas conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y el Cabildo Insular de Tenerife.
- 92°).- Lecciones: (Tema 2.5) “Introducción a las técnicas y mecanismos reguladores de la ejecución del planeamiento. Situación actual”, (Tema 2.6) “Las políticas urbanas de gestión y ejecución desde el Planeamiento General de Ordenación Urbanística”, y Seminario (3.3, co-impartida con D. Daniel Antúnez Torres) “Marco regulador de la gestión y ejecución del planeamiento y su aplicación al ámbito espacial de estudio para el ejercicio práctico” (todas dentro del Módulo 2: Contexto regulador del urbanismo), en el Máster Universitario Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2010/11; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 24 de noviembre de **2.010** en **Sevilla**.
- 93°).- Ponencia sobre “Situación y Régimen Jurídico de Edificaciones y Asentamientos en Suelo No Urbanizable” (Decreto 2/2012, de 10 de enero) en las III^{as} Jornadas sobre Práctica del Urbanismo en Andalucía (días 6 a 9 de Marzo de 2012), organizadas por la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Sevilla, la Agrupación de Arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, la Fundación FIDAS y el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla impartida en **Sevilla** en el Pabellón de Finlandia (Avd. Marie Curie, nº 3. Isla de la Cartuja. Sevilla. 41092), el día 6 de Marzo de **2.012**.
- 94°).- Ponencia sobre “La regularización de las edificaciones y asentamientos urbanos a iniciativa privada. Deberes y derechos de los propietarios. Análisis de los procedimientos” (Decreto 2/2012, de 10 de enero), en el «Taller práctico sobre inventario y diagnóstico de los asentamientos urbanos existentes en el suelo no urbanizable», celebrado el día 12 de Marzo de **2.012** en el Salón de Actos Cosital, sito en calle Jauregui nº 4, bloque A, bajo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales junto



GÉNOVA ABOGADOS

con el Colegio Territorial de Sevilla de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (con la colaboración de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Sevilla, la Agrupación de Arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas -AETU- y el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla).

- 95°).- Lección: (Tema 5) “Introducción a las técnicas y mecanismos reguladores de la ejecución del planeamiento. Situación actual”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2013/14; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 27 de noviembre de **2.013** en **Sevilla**.
- 96°).- Ponencia sobre “Los Convenios Urbanísticos; Casos Prácticos (II); Las transferencias de aprovechamiento, Compensaciones sustitutivas y Gastos de urbanización a efectos de equidistribución” en el Módulo IIIº (“Gestión Urbanística” dentro del Curso de “Análisis Inmobiliario y gestión de activos”), organizado por la Agrupación de Arquitectos Analistas Inmobiliarios de Sevilla, la Fundación FIDAS y el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla impartida en **Sevilla** en el Pabellón de Finlandia (Avd. Marie Curie, nº 3. Isla de la Cartuja. Sevilla. 41092), el día 16 de Octubre de **2.014**.
- 97°).- Lección: (Tema 5) “Introducción a las técnicas y mecanismos reguladores de la ejecución del planeamiento. Situación actual”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2014/15; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 26 de noviembre de **2.014** en **Sevilla**.
- 98°).- Conferenciante en la Mesa debate de las Jornadas sobre “PGOU de Sevilla. Reflexión y debate”, organizadas por el Ilustre Colegio de Arquitectos de Sevilla, el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, La Agrupación de Arquitectos Urbanistas del COAS y la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla, celebrado el día 19 de Febrero de **2015** (**Sevilla**), en el Salón de actos de la Fundación FIDAS.
- 99°).- Lección: (Tema 6) “La gestión urbanística del suelo: Introducción a las técnicas y mecanismos. Situación actual y análisis crítico”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2015/16; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 25 de noviembre de **2.015** en **Sevilla**.
- 100°).- Lección: (Tema 4) “La gestión urbanística del suelo: Introducción a las técnicas y mecanismos. Situación actual y análisis crítico”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla -Máster Universitario Oficial 8ª Edición- (Curso 2016/17; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 23 de noviembre de **2.016** en **Sevilla**.
- 101°).- Jornada sobre “Las Novedades de la Ley de Procedimiento Administrativo Común (Ley 39/2015)” impartidas en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla (Coorganizadas junto a Bufete Génova), el 15 de febrero de **2.017** en **Sevilla**.
- 102°).- Ponencia sobre “El Planeamiento de Desarrollo (desde la óptica estatal y en legislación comparada de legislaciones autonómicas” (de 16:00 h a 21:00h) impartidas en el Hotel



GÉNOVA ABOGADOS

- Exe Isla de la Cartuja de Sevilla, organizadas por el Instituto de Práctica Empresarial (IPE), dentro del Curso de Urbanismo, el 20 de febrero de **2.017** en **Sevilla**.
- 103°).- Ponencia sobre “Introducción a la Gestión Urbanística. Cálculo del aprovechamiento urbanístico” (de 10:00 h a 14:00h), expuesta en Club Antares de Sevilla (sito en calle Genaro Parladé, 9, CP-41013), organizadas por el Instituto de Práctica Empresarial (IPE), dentro del **Programa de Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios**, e impartida el 18 de abril de **2.017** en **Sevilla**.
- 104°).- Ponencia sobre “Sistemas de Actuación urbanísticos” (de 10:00 h a 14:00h), expuesta en Club Antares de Sevilla (sito en calle Genaro Parladé, 9, CP-41013), organizadas por el Instituto de Práctica Empresarial (IPE), dentro del **Programa de Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios**, e impartida el 9 de mayo de **2.017** en **Sevilla**.
- 105°).- Lección: (Tema 5) “La gestión urbanística del suelo: Introducción a las técnicas y mecanismos. Situación actual y análisis crítico”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2017/18; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 29 de noviembre de **2.017** en **Sevilla**.
- 106°).- Ponencia sobre “Objetivos, clases, regímenes y actuaciones en el anteproyecto de la LUSA” (de 17:45 h a 18:45h) impartidas en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (C/ Chapineros, 6), organizadas por la Asociación Guadalquivir, dentro de las Jornadas de «Presentación del Anteproyecto de Ley para un Urbanismo Sostenible en Andalucía», celebradas el 8 de Mayo de **2.018** en **Sevilla**.
- 107°).- Lección: (Tema 5) “La gestión urbanística del suelo: Introducción a las técnicas y mecanismos. Incidencia de las políticas sectoriales”, (dentro del Módulo 2: Contexto regulador del planeamiento), en el Máster Oficial en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano de la Universidad de Sevilla (Curso 2018/19; E.T.S. Arquitectura -Universidad de Sevilla-), impartido el 28 de noviembre de **2.018** en **Sevilla**.

Dirección de Cursos y Jornadas:

- Director del «**Curso Monográfico de la Ley de Ordenación de la Edificación**» impartido en Dos Hermanas en el año **2.000** por ANEUMA (Asociación Nazarena de Estudios Urbanísticos y del Medio Ambiente).
- Director General del «**Primer Curso Práctico Superior de Urbanismo**», impartido por la Entidad ANEUMA (Asociación Nazarena de Estudios Urbanísticos y del Medio Ambiente), impartido en Dos Hermanas desde Enero a Junio del año **2.001** (90 horas lectivas),
- Director Académico del Curso «**Fundamentos Prácticos de Planeamiento y Gestión Urbanística**» (Instituto de Práctica Empresarial), impartido en Sevilla entre los meses de Abril a Junio del año **2.002** (30 horas lectivas).
- Director del **Área Primera «Teoría de la Ciudad y Régimen Jurídico de la Actividad Urbanística»** de la Primera Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del



GÉNOVA ABOGADOS

Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de Sevilla) y Secretario del Consejo de Dirección del Master (2003/2005).

- Codirector del **Área Tercera «Ejecución y gestión del planeamiento»** de la Primera Edición del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de Sevilla) y Secretario del Consejo de Dirección del Master (2003/2005).
- Codirector del **Área Primera «Teoría de la Ciudad y Régimen Jurídico de la Actividad Urbanística»** del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de Sevilla) y Secretario del Consejo de Dirección del Master, 2ª Edición (2004/2006).
- Director del **Área Tercera «Ejecución y gestión del planeamiento»** del Master de Urbanismo y Ordenación del Territorio [MUOT] Técnico Urbanista (Universidad de Sevilla) y Secretario del Consejo de Dirección del Master, 2ª Edición (2004/2006).
- **Coordinación-Tutoría** del «**I Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía**» (y de cada uno de los seminarios talleres en los que se descompone), celebrado los días 24 de enero, 14 de febrero, 23 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 6 de junio, 26 de septiembre, 10 y 24 de octubre, 7 y 28 de noviembre de **2.006** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y “Tribugest Gestión de Tributos S.A.”).
- **Coordinación-Tutoría** de una «Jornada Práctica sobre la Nueva Ley en Materia de Vivienda Protegida y el Suelo», celebrado el día 23 de mayo de **2.006** en el Ateneo (c/ Orfila) de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales y la Asociación Española de Técnicos Urbanistas -AETU- (con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos de Andalucía, del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Sevilla, de la Agrupación Territorial de Urbanistas de Andalucía -ATUA-AETU-, y Bufete Génova).
- **Vocal del Consejo de Dirección del XII Congreso Iberoamericano de Urbanismo** («Ecología y Ciudad. Buscando modelos urbanos más sostenibles»), **Salamanca**, España, días 16 a 18 de octubre de **2.006**, organizado por Asociación Española de Técnicos Urbanistas -AETU- y la Junta de Castilla y León.
- **Coordinación-Tutoría** del «**II Curso de Gestión Práctica de Urbanismo en Andalucía**» (y de cada uno de los seminarios talleres en los que se descompone), celebrado los días 25 de enero, 15 de marzo, 17 de abril, 24 de mayo, 4 de octubre y 8 de noviembre de **2.007** en el Ateneo de **Sevilla**, organizado por la Fundación de Asesores Locales (con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Excmo. Ateneo de Sevilla, y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla).
- Miembro de la **Comisión científica** (junto con Ángel Díaz del Río Hernando, Fernando Brandão Alves, Fernando Nunes da Silva, João Porteiro, José Virgílio Cruz) dentro del **VII Congreso Ibérico de Urbanismo**, que llevaba el título de «Paisajes, Frentes de agua y Territorio. Aprender de los casos de éxito», celebrado en **Ponto Delgada (Azores, Portugal)**, del 11 al 13 de octubre de **2.007**, Teatro Micaelense), organizadas conjuntamente por la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y la



GÉNOVA ABOGADOS

“Associação dos Urbanistas Portugueses” -AUP- (con Patrocinio de “Governo Regional dos Açores”, y la “Secretaría Regional do Ambiente e do Mar”).

- Miembro de la **Comisión científica** dentro del **XIII Congreso Iberoamericano de Urbanismo** (que lleva por título «Metrópoli y paisaje. Hacia una metrópoli más habitable»), celebrado en **Monterrey (México)**, días 15 a 18 de Octubre de **2.008**, Hotel Camino Real Monterrey, situado en Avenida Diego Rivera No. 2492, Col. Valle Oriente San Pedro Garza García N. L.; y organizado por: la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de N.L.(DUNL), la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Regiomontana (UR), la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey (SURMAC), la Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI), el Instituto Municipal de Planeación San Pedro (IMPLAN), la Academia Nacional de Arquitectura Capítulo Monterrey, la Secretaría de Obras Públicas, la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC), el Colegio de Ingenieros Civiles, el Colegio de la Frontera Norte, el Colegio de Valuadores y el Colegio de Arquitectos de Nuevo León.
- Miembro de la **Comisión Académica** en el “**Máster propio en Urbanismo y Ordenación del Territorio, «Técnico Urbanista» (V Edición)**”, celebrado en **Sevilla** (Curso Académico **2008/2009**), organizadas por el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla.
- Miembro de la **Comisión científica** dentro del “**XIV Congreso Iberoamericano de Urbanismo, «Turismo, territorio y Paisaje»**”, celebrado en **Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)**, del 13 al 15 de octubre de **2010**, Auditorio de Tenerife), organizadas conjuntamente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU) y el Cabildo Insular de Tenerife.

Tribunal de Calificación en Master:

- 2001 (Julio) Miembro del tribunal de calificación del Proyecto de Fin de curso del Master en Planificación Territorial, Urbanismo y Mercado Inmobiliario de la Fundación “Escuela de Negocios de Andalucía” (patrocinada, entre otros, por La General de Granada),
- 2002 (Julio) Miembro del tribunal de calificación del Proyecto de Fin de curso del Master en Planificación Territorial, Urbanismo y Mercado Inmobiliario de la Fundación “Escuela de Negocios de Andalucía” (patrocinada, entre otros, por La General de Granada),

MIEMBRO DE ORGANIZACIONES:

- Ha sido **Presidente** de la **Agrupación de Técnicos Urbanistas de Andalucía (A.T.U.A.)**, de ámbito autonómico, desde el día 20 de diciembre de **2006** hasta el 14 de septiembre de **2016** (acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada ese día



GÉNOVA ABOGADOS

- 14/09/2016), integrada en la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (A.E.T.U.).
- Ha sido **Vicepresidente** de la **Asociación Española de Técnicos Urbanistas (A.E.T.U.)**, de ámbito estatal, según acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada el día 31 de Enero de **2011** en Sevilla, habiendo sido seleccionada la candidatura en la que concurría para el cargo de Presidente D. Sebastián Grau Ávila (Secretario del Área Metropolitana de Barcelona). Cargo que he desempeñado hasta la Asamblea de 1 de febrero de **2013**, fecha en que cesé voluntariamente en el cargo.
 - Ha sido **Secretario General** de la **Asociación Española de Técnicos Urbanistas (A.E.T.U.)**, de ámbito estatal, según acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada el día 21 de Enero de **2005** en Zaragoza, hasta el día 20 de diciembre de **2006** (en que cesé voluntariamente en el cargo).
 - Ha sido **Secretario** de la **Agrupación de Técnicos Urbanistas de Andalucía (A.T.U.A.)**, de ámbito autonómico, desde su creación (el 30 de enero de **2003**) hasta el día 27 de abril de **2005** (en que cesé voluntariamente en el cargo), integrada en la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (A.E.T.U.).
 - **Vocal** de la **Agrupación de Técnicos Urbanistas de Andalucía (A.T.U.A.)**, de ámbito autonómico, desde el día 14 de septiembre de 2016, según acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada ese mismo día.
 - **Miembro de la Academia de la Diplomacia del Reino de España**, nombrado como «Académico Correspondiente», en Madrid a 25 de mayo de **2017**.

PROYECTOS:

A).- **Proyectos de Equidistribución**.- Redacción de muchos **Proyectos de “Compensación” (hoy de Reparcelación)** (Unidad de Ejecución número 21 “Plaza de Toros” de Alcalá de Guadaíra –Sevilla-, “Fundición Andaluza de Metales” de Alcalá de Guadaíra –Sevilla-, Unidad de Ejecución número 2 del Sector 23 “La Coduva” de Utrera –Sevilla-, Unidad de Ejecución número 4 “Antigua Agroaceitunera” de Utrera –Sevilla-, SUP G4 “Ordóñez” de Málaga, Unidad de Ejecución del Plan Parcial número 1.7 “Camino de las Monjas” de Espartinas –Sevilla-, “Residencial Royal” calle San Rafael 5 y 7 de Rota –Cádiz-, Sector del Plan Parcial “CU-2” de Espartinas -Sevilla-, Sector del Plan Parcial “C-8” de Espartinas -Sevilla-, Unidad de Ejecución número 1 del PERI-PM-201 “Cros San Jerónimo” de Sevilla, del Plan Parcial “Caserío de Piedra Hita” de Pulianas -Granada-, ARI-DSP-03 “Cruzcampo” del PGOU de Sevilla, SUS-DMN-03 San Nicolás Oeste de Sevilla del PGOU de Sevilla, ...), igualmente los **Proyectos de Estatutos y Bases de Actuación** y Minutas de escritura de constitución de las correspondientes Juntas de Compensación y de diversas Entidades de Conservación (aparte de las unidades de ejecución relacionadas precedentemente las correspondientes al Sector 8 Las Portadas de Dos Hermanas -Sevilla-, PERI La Redondilla y la Capellanía de Dos Hermanas, Sector 3.2 de San Juan de Aznalfarache, UA-NO-9 “El Fontanal” de Sevilla, Sector número 3 “Carretera de Sevilla” de Jerez de la Frontera, SUS-DMN-03 San Nicolás Oeste de Sevilla, ...), Proyecto de **Estatutos de Asociaciones Administrativas de Cooperación** (vgr como la del PERI TO-1 “El Pino” de Sevilla, o la de Torrepalma -Carmona-), y **Proyectos de Reparcelación** (-en el antiguo sistema de cooperación- como el del Sector 7 Industrial-Autovía de Dos Hermanas -Sevilla-, el de la Unidad de Ejecución número 1 del Sector 23 “La Coduva” de



GÉNOVA ABOGADOS

Utrera -Sevilla-, ...).

B).- **Corredacción** (junto al Arquitecto Don José Manuel Ojeda García) de **Proyectos de Gran Superficie Comercial** (Parcela nº 46 del Polígono Guadalquivir del PP SS5 del PGOU de Córdoba; Polígono Pesquero Norte de Huelva), ambos aprobados por la Administración autonómica.

C).- **Colaboración** en la redacción de diferentes **planeamientos generales** (en el equipo de redacción del II Plan General de Ordenación Urbana de Dos Hermanas - Sevilla -, Plan General de Ordenación Urbanística de Fernán Núñez - Córdoba -, Modificación Puntual de las NNSS de Gelves, Sector 2 - Sevilla -, Modificación del Plan General de Marchena para reclasificación de la parcela 52 y 200 del polígono 30 nuevo sector S11, ...), y **de desarrollo** (casi en todos aquellos ámbitos de actuación en donde hemos redactado los proyectos de equidistribución, y además PERI AP-1 Huerta Palacios de Dos Hermanas, Plan Parcial del SUP VII del PGOU de Los Palacios, Estudio de Detalle de Avda del Guadalquivir de Cantillana, ...).

Ltdo. Ángel Cabral González-Sicilia